

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**  
**Plan de trabajo 2026**  
 Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)



**DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**

Institución: Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)	Cantidad de Servidores: 545	Teléfonos: (809) 295-8000
Titular de la institución: Porfirio Andrés Bautista García	Sector Gubernamental: Organo Rector	Página Web: <a href="https://mapre.gob.do">https://mapre.gob.do</a>
Objetivo General: Fortalecer el Sistema de Integridad Institucional mediante la promoción de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia, el cumplimiento normativo y la prevención de la corrupción, con énfasis en la debida diligencia y la		

Actividad no.	Actividad	Descripción de la actividad	Medios de verificación (evidencias)	Indicadores	Responsable(s)	Periodo a realizarse	Cantidad de actividades	Cantidad de personas	Recursos
<b>Producto 1 - Cultura de integridad.</b>		Objetivo: Desarrollar programas, eventos y actividades lúdicas que promuevan la interiorización de los principios éticos y valores de integridad.							
1	Sumarse a la campaña por la Integridad de DIGEIG #DominicanaSinCorrupción.	Realizar publicaciones puntuales en coordinación con los temas y fechas establecidos por la DIGEIG. Difundir la campaña a través de los medios audiovisuales institucionales, publicaciones en los murales informativos del ministerio y redes sociales oficiales. Participar activamente en actividades colaborativas y eventos interinstitucionales relacionados con la campaña.	Fotografías promocionando la campaña Circular institucional promoviendo la campaña Capturas de pantalla de publicaciones en redes sociales Correos electrónicos institucionales enviados para promover la campaña Lista de participantes en las actividades interinstitucionales	Número de publicaciones realizadas en medios internos y redes sociales Número de actividades colaborativas realizadas con otras instituciones Alcance estimado de la campaña (visualizaciones, interacciones, participantes) Nivel de participación del personal del ministerio (porcentaje o número total) Número de medios utilizados (murales, redes, audiovisuales, etc.)	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	2do Trimestre	6	300	Documento oficial del Compromiso por la Integridad Espacio físico adecuado para el acto. Equipos audiovisuales (micrófonos, cámara, pantalla) Personal de protocolo y logística Material de difusión. Presupuesto para impresión, decoración y refrigerios.
2	Crear campaña institucional de sensibilización y promoción transversal de los valores institucionales por una cultura de integridad.	Diseñar y ejecutar una campaña interna para promover los valores institucionales mediante actividades dinámicas, como trivias interactivas, enfocadas en la sensibilización del personal hacia una cultura de integridad. La campaña será difundida a través de medios audiovisuales, correos institucionales, murales informativos internos.	Fotografías de la ejecución de la campaña Circular institucional promoviendo la campaña Correos electrónicos enviados como parte de la promoción Lista de participantes en las trivias y actividades realizadas	-Campaña desarrollada -Cantidad de socializaciones realizadas -Cantidad de servidores públicos impactados	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	1er y 3er trimestre	2	200	Recursos tecnológicos y cuerpo tecnico.

3	Talleres para la implementación de mecanismos de inducción sobre integridad a los nuevos servidores públicos.	Realización de talleres dirigidos a los servidores públicos del ministerio fijos y de nuevo ingreso, con el objetivo de introducirlos a los principios de integridad institucional, valores éticos, cumplimiento normativo y prevención de actos de corrupción. Estos talleres formarán parte del proceso de inducción institucional y serán desarrollados de forma periódica, incluyendo certificado de participación y entrega de materiales educativos.	Convocatorias emitidas para los talleres Lista de participantes firmada o registrada digitalmente Fotografías y videos documentando la realización del taller Correos electrónicos institucionales utilizados para promover la actividad	Número de talleres realizados durante el año Número total de participantes (servidores nuevos) y fijos impactados.	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	Todo el año	3	50	Plataformas virtuales o espacios físicos para capacitación Material educativo (presentaciones, guías, casos prácticos) Presupuesto para logística, materiales y honorarios Equipos audiovisuales y personal de apoyo técnico
4	Crear programa interno de formación para la integridad.	Diseño e implementación de un programa formativo dirigido a todo el personal del ministerio, enfocado en el fortalecimiento de la ética, la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo.	Convocatorias enviadas para las sesiones del programa Lista de participantes registrada en cada actividad Fotografías y videos de las actividades de formación Correos electrónicos institucionales promocionando el programa y sus sesiones Agenda o calendario del programa de formación	Número total de sesiones programas y/o módulos realizados durante el año. Número de participantes capacitados. Porcentaje del personal alcanzado por el programa.	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	1er y 4to Trimestre	1	75	Plataformas virtuales o espacios físicos para capacitación Material educativo (presentaciones, guías, casos prácticos) Presupuesto para logística, materiales y honorarios Equipos audiovisuales y personal de apoyo técnico
5	"Completar con programas de capacitación dirigido a los servidores públicos que fortalezcan la cultura de integridad y el cumplimiento normativo"	Desarrollar jornadas de capacitación y reflexión sobre la Ética e Integridad en la Función Pública: Dilemas Éticos dirigidas a los servidores públicos, enfocadas en el análisis de dilemas éticos comunes en el ejercicio de la función pública. La actividad busca fortalecer la toma de decisiones responsables, la aplicación de principios éticos en contextos reales, y el cumplimiento del marco normativo vigente.	Convocatoria oficial a la jornada de capacitación Lista de participantes registrada Fotografías y videos de la actividad	Número de jornadas realizadas sobre dilemas éticos Número de servidores públicos participantes Porcentaje de participación respecto al total del personal Nivel de comprensión o mejora percibida (según encuestas) Cantidad de dilemas éticos abordados y discutidos	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	Todo el año	1	50	Plataformas virtuales o espacios físicos para capacitación Material educativo (presentaciones, guías, casos prácticos) Presupuesto para logística, materiales y honorarios Equipos audiovisuales y personal de apoyo técnico

6	"Completar con programas de capacitación dirigido a los servidores públicos que fortalezcan la cultura de integridad y el cumplimiento normativo"	Diseñar e impartir jornadas de formación enfocadas en los principios de acceso a la información y gobierno abierto, resaltando las obligaciones institucionales en materia de transparencia activa. Asimismo, se abordará la atención al ciudadano con enfoque de servicio, fomentando la empatía, eficiencia y vocación pública como ejes fundamentales de una gestión íntegra. Estas capacitaciones estarán dirigidas a todos los niveles del personal y podrán realizarse de forma presencial o virtual //Diseñar un plan formativo que combine actividades lúdicas, colaborativas y técnicas, promoviendo la apropiación de valores éticos.//	-Fotografías y videos. -Convocatoria. -Lista de participantes	Número de capacitaciones realizadas en el año  Número de participantes capacitados  Porcentaje de participación respecto al total del personal institucional  Nivel de satisfacción de los participantes (encuestas)	Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo Con colaboración de: - Dirección de Comunicaciones. - Dirección de tecnología. - Dirección de Recursos Humanos.	Todo el año	1	100	Plataformas virtuales o espacios físicos para capacitación  Material educativo (presentaciones, guías, casos prácticos)  Presupuesto para logística, materiales y honorarios  Equipos audiovisuales y personal de apoyo
<b>Producto 2 - Compromisos de alta dirección por la integridad.</b>		Objetivo: Crear la confianza y el clima de integridad que propicie los trabajos de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), por la institucionalización del Sistema de Integridad y sus componentes.							
7	Asistir a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la suscripción y resolución sobre el Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa.	Brindar acompañamiento y seguimiento técnico a la MAE y al equipo de alta gerencia para la firma del Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa, así como para la gestión de rumores, escándalos y sospechas de corrupción en medio.	Asistencia a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la suscripción y resolución sobre el Compromiso Estratégico de Integridad y Prevención de la Corrupción Administrativa.	Resolución firmada y publicada  Número de documentos técnicos elaborados (borradores, propuestas, guías)  Número de actividades de socialización previas a la firma	Comisión de Integridad	Todo el año	4	20	Presupuesto para logística, materiales.  Equipos audiovisuales y personal de apoyo técnico. Presupuesto para impresión, refrigerio.
8	Asistir a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la adopción de las Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel y Equipo de Alta Gerencia.	Brindar asistencia técnica a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) y al equipo de alta gerencia en el proceso de adopción de las Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel, alineadas con los principios de ética, transparencia y rendición de cuentas establecidos por la CIGCN y la DIGEIG.	Asistencia a la MAE y Equipo de Alta gerencia en la adopción de las Directrices de Integridad para Cargos de Alto Nivel y Equipo de Alta Gerencia.	Directrices adoptadas formalmente por resolución o acta  Número de altos funcionarios adheridos a las directrices  Número de sesiones de sensibilización realizadas	Comisión de Integridad	Todo el año	1	10	Recursos tecnológicos y cuerpo técnico.
9	Desarrollar acto de lectura y firma del compromiso por la integridad de la máxima autoridad ante todos los servidores públicos de la institución.	Organizar y coordinar un acto institucional en el cual la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) realice públicamente la lectura y firma del Compromiso por la Integridad, como manifestación de su respaldo a los valores éticos, la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción.	-Fotografías y videos firmando el compromiso -Captura de pantalla de las redes sociales -Convocatoria -Lista de participantes	Compromiso leído y firmado por la MAE  Número de servidores públicos presentes en el acto  Medios de difusión utilizados para promover el evento	Comisión de Integridad	1er Trimestre	1	50	Documento oficial del Compromiso por la Integridad  Espacio físico adecuado para el acto.  Equipos audiovisuales (micrófonos, cámara, pantalla)  Personal de protocolo y logística  Material de difusión.  Presupuesto para impresión

10	Auditar que la firma de la máxima autoridad sea realizada conforme al debido proceso, adjuntando los anexos que forma parte del compromiso. Conforme al documento estandarizado.	Verificar y auditar que la firma del Compromiso por la Integridad por parte de la MAE cumpla con el procedimiento establecido en los lineamientos institucionales y el documento estandarizado provisto por la DIGEIG.	-Auditoría firmada por la CIGCN	Número de años funcionarios adheridos a las directrices	Comisión de Integridad	1er Trimestre	1	10	Documento estandarizado del Compromiso por la Integridad  Formatos de checklists y actas de verificación Personal técnico para auditoría o revisión
11	Asistir a reuniones trimestrales de coordinación en materia de integridad con la Máxima Autoridad.	Participar activamente en reuniones de coordinación convocadas de manera trimestral por la MAE o en conjunto con la Comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo, con el objetivo de revisar avances, discutir estrategias, alinear acciones institucionales, y tomar decisiones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Integridad.	Listado de participantes, -Informe de temas socializados. -Fotos. -Correos.	Número de reuniones trimestrales realizadas con participación de la CIGCN  Porcentaje de asistencia de los miembros convocados  Número de acuerdos tomados en cada reunión  Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos establecidos  Número de temas críticos discutidos en materia de integridad	Comisión de Integridad	1er, 2do, 3er y 4to Trimestre	4	15	Agenda y formato de acta de reunión  Espacio físico o plataforma virtual para reuniones  Equipos de apoyo (grabadora, laptop, proyector, etc.) Miembros de la comisión para la redacción de actas y seguimiento
12	Elaborar matriz institucional del cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Diseñar, mantener y actualizar una matriz institucional que permita dar seguimiento al cumplimiento de la obligación legal de presentación de la declaración jurada de patrimonio por parte de los funcionarios y servidores públicos sujetos a esta disposición.	-Matriz de sujetos obligados a declarar.	Número de sesiones de sensibilización	Comisión de Integridad	1er Trimestre	1	20	Formato digital de matriz de seguimiento (Excel, base de datos, etc.)  Normativa vigente sobre declaración jurada de bienes
<b>Producto 3 - Modelo de gestión de riesgos de corrupción con énfasis en Debida Diligencia</b>		<b>Objetivo: Desarrollar procesos con la finalidad de implementar estrategias y actividades preventivas de planeación, identificación, evaluación, valoración, tratamiento, seguimiento y difusión de los riesgos de corrupción en la administración pública.</b>							
13	Plan de acción de tratamiento de riesgos conductuales de corrupción.	Ejecutar la acción de tratamiento de los riesgos conductuales de corrupción, de acuerdo con lo identificado en la matriz de riesgo conductual levantada. (Producto a entregar el Plan de Acción)	- Plan de acción de riesgos conductuales. -Lista de participantes	Plan de acción realizado.	Comisión de Integridad	Todo el año	1	50	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller  Personal técnico y logístico de apoyo
14	Seguimiento y monitoreo de riesgos conductuales de corrupción.	Ejecutar un proceso sistemático a través de un mapa de riesgo conductual el cual será continuo de seguimiento y monitoreo de los riesgos conductuales de corrupción previamente identificados.	- Mapa de riesgos conductuales	Mapa de riesgo conductuales.	Comisión de Integridad	Todo el año	1	100	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller  Personal técnico y logístico de apoyo

15	Evaluación a la implementación del modelo de gestión de riesgos conductual.	Realizar un análisis estructurado y objetivo sobre el grado de avance, eficacia y cumplimiento de la implementación del modelo de gestión de riesgos conductuales en la institución	- Informe de implementación del modelo de gestión de riesgo conductual. - Matriz de riesgos conductuales de corrupción.	Informe realizado. Matriz de riesgos de conductuales de corrupción realizada.	Comisión de Integridad	2do y 4to Trimestre	1	100	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller Personal técnico y logístico de apoyo Presupuesto para
16	Taller de inducción para la implementación de la política de Debida Diligencia.	Desarrollar contenidos alineados con la política de la debida diligencia y casos prácticos.	Listado de participantes - Convocatoria - Fotos - Correos - Agenda del taller - Borrador de la política.	Borrador de política realizado -Cantidad de socializaciones realizadas -Cantidad de servidores públicos impactados	Comisión de Integridad	1er y 2do trimestre.	2	100	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller
17	Lanzamiento de la política de Debida Diligencia.	Realizar el lanzamiento con un plan de comunicación interna y externa. Asegurar su difusión de su contenido.	Listado de participantes. -Invitación. -Fotos. -Correos.	Lanzamiento de la política de Debida Diligencia realizado.	Comisión de Integridad	2do Trimestre	1	100	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller Personal técnico y logístico de apoyo.
18	Socialización permanente de la política de Debida Diligencia.	Establecer socializaciones de la política de Debida Diligencia.	Listado de participantes. -Convocatoria. -Fotos. -Correos.	-Cantidad de socializaciones realizadas -Cantidad de servidores públicos impactados	Comisión de Integridad	Todo el año	1	100	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller
<b>Producto 4 - Política Institucional de Integridad y Anticorrupción.</b>		<b>Objetivo: Establecer estándares conductuales de principios y valores éticos y de integridad para la prevención y mitigación de riesgos de conflictos de interés, soborno, incumplimiento normativo y cualquier otra conducta que genera riesgos de corrupción en la administración.</b>							
19	Taller de inducción para la implementación del Código de Integridad y Conducta y/o su equivalente.	Organizar e impartir talleres de inducción dirigidos a los servidores públicos de la institución, con el propósito de socializar el contenido, alcance y aplicación práctica del Código de Integridad y Conducta Ética o su equivalente institucional	-Convocatoria -Lista de participantes -Captura de pantalla de las redes sociales.	-Cantidad de socializaciones realizadas -Cantidad de servidores públicos impactados	Comisión de Integridad	Todo el año	1	50	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller
20	Implementación del buzón físico de denuncia ciudadana de acuerdo a la resolución 05-2024.	Verificar el cumplimiento técnico y normativo en la instalación del buzón. Asegurar la confidencialidad y trazabilidad del proceso.	Instalación de buzón físico de denuncia ciudadana estandarizado por la DIGEIG. -Listado de participantes -Invitación. -Fotos. -Correos.	Buzón físico de denuncia ciudadana instalado. Lanzamiento realizado.	Comisión de Integridad	2do Trimestre	1	40	Espacio físico o plataforma virtual para impartir el taller

21	Socialización permanente sobre resolución 05-2024 de buzón físico de denuncia ciudadana.	Implementar una estrategia comunicacional periódica sobre la utilidad del buzón. Utilizar distintos canales institucionales.	Listado de participantes. -Convocatoria. -Fotos. -Correos.	-Cantidad de socializaciones realizadas -Cantidad de servidores públicos impactados	Comision de Integridad	Todo el año	4	300	
----	--	--	---	--	------------------------	-------------	---	-----	--

Personal técnico y logístico de apoyo

Presupuesto para impresión, refrigerio